

ORD. N° 5130 / PRE N° 114 /

ANT.: Solicitud de Comisión Pericial de Telmex Servicios Empresariales S.A., notificado a la casilla electrónica [tarifas@subtel.cl](mailto:tarifas@subtel.cl), el 16 de septiembre de 2010.

MAT.: Pone en conocimiento nombre del perito designado por la Subsecretaría de Telecomunicaciones y comunica conformidad respecto del perito de común acuerdo.

SANTIAGO, 16 de septiembre de 2010

**DE : SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES**

**A : SR. EDUARDO DÍAZ CORONA  
GERENTE GENERAL  
TELMEX SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.**

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Supremo N°381, de 1998, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía Fomento y Turismo, que aprueba el Reglamento para las Comisiones de Peritos constituidas de conformidad al Título V de la Ley N° 18.168, en relación con lo previsto en el artículo 4° del Decreto supremo N° 4, de 2003, de los mismos Ministerios, pongo en conocimiento de su representada que el perito designado por esta Subsecretaría para constituir la Comisión Pericial relativa a las objeciones y contraproposiciones de la autoridad respecto del Estudio Tarifario de su representada, corresponde a don Vladimir Marianov.
2. Asimismo, considerando el acuerdo a que han llegado los intervinientes en este proceso, cabe formalizar que el perito de común acuerdo será don Roberto Gurovich.

Saluda atentamente a Ud.

**JORGE ATTON PALMA**  
Subsecretario de Telecomunicaciones